

Queda un mes para que los sobrevivientes del huracán Beryl soliciten asistencia de FEMA en Texas

Release Date: septiembre 11, 2024

AUSTIN -- A los residentes de Texas que sufrieron pérdidas por el huracán Beryl les queda un mes para solicitar asistencia federal. La fecha límite es el 10 de octubre de 2024.

Desde la declaración de desastre en julio, FEMA ha ayudado a casi 673,700 familias de Texas con \$704.7 millones en asistencia financiera. Los especialistas de FEMA han estado trabajando en 22 condados, ayudando a las personas a solicitar asistencia.

Los equipos de FEMA han visitado 174,203 viviendas y 9,285 lugares públicos. Más de 45,000 residentes han visitado los 42 Centros de Recuperación por Desastres ubicados en el estado. Más de 26,100 familias se han alojado provisionalmente en hoteles a expensas del estado y FEMA, porque no podían volver a sus viviendas.

La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ha aprobado \$247.8 millones en préstamos por desastre a bajo interés para propietarios de viviendas, inquilinos, organizaciones sin fines de lucro y negocios afectados por Beryl.

Los propietarios de viviendas e inquilinos en los condados **Austin, Bowie, Brazoria, Chambers, Fort Bend, Galveston, Harris, Jackson, Jasper, Jefferson, Liberty, Matagorda, Montgomery, Nacogdoches, Orange, Polk, San Jacinto, Shelby, Trinity, Walker, Waller y Wharton** con pérdidas no cubiertas por el seguro provocadas por el huracán Beryl pueden ser elegibles para recibir asistencia de FEMA.

Los residentes de Texas tienen varias alternativas para solicitar asistencia de FEMA. Los propietarios de viviendas e inquilinos pueden:



- Ingresar por Internet a [Disasterassistance.gov/es](https://disasterassistance.gov/es).
- Descargar la [aplicación de FEMA](#) para dispositivos móviles
- Llamar a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 entre las 6 a.m. y las 10 p.m. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si usted utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.
- Visitar un Centro de Recuperación por Desastre. Para encontrar la ubicación del centro más cercano, visite fema.gov/drc (enlace en inglés). Los Centros de Recuperación por Desastre están abiertos de 8 a.m. a 4 p.m. de lunes a sábados y permanecen cerrados los domingos.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [Cómo solicitar Asistencia Individual de FEMA - YouTube](#).

